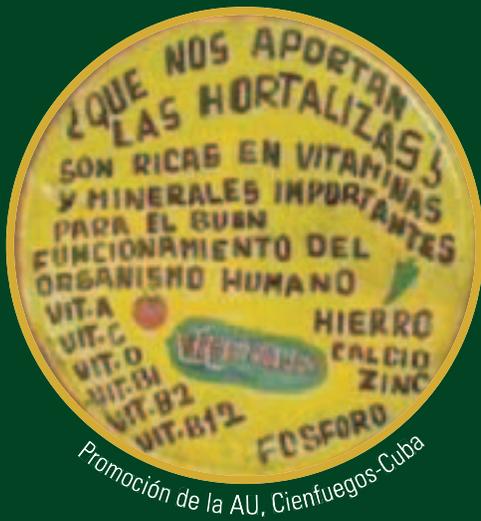


**LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES PARA LA AGRICULTURA URBANA**

**Agricultura Urbana y Soberanía Alimentaria**



Promoción de la AU, Cienfuegos-Cuba

**Cuatro buenas razones para interesarse en la Agricultura Urbana**

**El hambre aumenta**

En América Latina, en menos de treinta años, el número de personas que cada día duermen con hambre aumentó en un 20%, alcanzando los 65 millones de personas. Alimentar a toda la población es un reto al que las ciudades deben responder.

**Medicina natural para todos**

Los pobres gastan entre el 40 y 60% de sus escasos ingresos en alimentación y casi un 15% en gastos de salud y medicinas. La producción de plantas medicinales y productos derivados como infusiones, extractos y esencias facilita el acceso a la salud de los/as más pobres y excluidos/as.

**Los residuos y las aguas tratadas al servicio de la seguridad alimentaria urbana**

Sólo el 2% de los residuos que producen nuestras ciudades son tratados adecuadamente. Millares de metros cúbicos de aguas residuales son desperdiciados o tratados a un costo elevado. Sin embargo, pueden transformarse en excelentes fuentes de abono, agua para riego y un complemento alimenticio para los animales.

**Empleo de bajo costo y generación de ingresos**

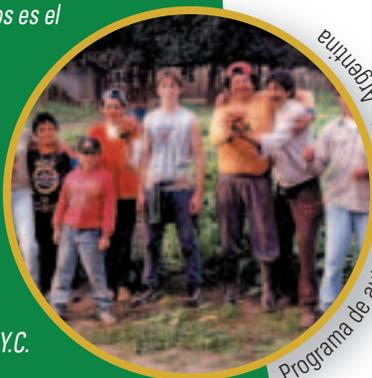
La Agricultura Urbana (AU) genera empleos cuyo costo de inversión es muy bajo en relación a los costos estimados para otros sectores productivos. Crear empleo en AU cuesta menos de 500 dólares, y su inversión puede ser recuperada con micro-créditos.

Estos beneficios en las áreas de alimentación, salud, ambiente y creación de empleos explican porqué más y más municipios quieren desarrollar y modernizar su AU.

La presente serie de lineamientos es el fruto de los últimos adelantos científico-tecnológicos y las prácticas innovadoras experimentadas por las ciudades de la Región, las que constituyen una buena fuente de inspiración que les invitamos a compartir y enriquecer.

¡ Buenas cosechas urbanas!

Y.C.



Programa de autoconsumo, Rosario-Argentina

**Desafíos**

La población de un número cada vez mayor de municipios de la Región padece hambre y desnutrición.

Muchos municipios aspiran alcanzar su soberanía alimentaria, desarrollando su capacidad para producir alimentos básicos para el pueblo, asegurando el acceso a una alimentación segura y saludable con calidad y cantidad suficiente a la población de bajos recursos, respetando la diversidad productiva y cultural.

Generalmente, las políticas de estímulo a la producción agrícola y soberanía alimentaria se encuentran dispersas en diversas estructuras administrativas (salud, educación, asistencia social, agricultura, seguridad alimentaria, etc.) y diferentes niveles de gobierno (local, federal, nacional).

Sin prescindir de las acciones a nivel federal y/o nacional; es a nivel municipal que pueden lograrse políticas innovadoras para garantizar la producción y la equidad en el acceso a la alimentación, respondiendo a especificidades locales en la producción, distribución y consumo. Las políticas municipales de soberanía alimentaria pueden facilitar acciones e iniciativas que promuevan la equidad e inclusión social.

*"La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad..., y en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental".*

Declaración del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria. La Habana, Cuba. 2001.



Asegurando la alimentación familiar, Belo Horizonte Brasil

# Cinco orientaciones para la formulación de políticas

- Desde el enfoque de la AU y su contribución a la soberanía alimentaria -

## 1. Definir la ubicación de la soberanía alimentaria en el organigrama municipal

Es importante definir la posición jerárquica de un programa o unidad alimentaria dentro de la estructura administrativa municipal.

Unidades directamente subordinadas a la Alcaldía, con un presupuesto e infraestructura propia

(como un departamento o secretaría municipal) indican un compromiso mayor de la Municipalidad con una política que realmente incorpore la soberanía alimentaria. Complementariamente, los proyectos y programas de soberanía alimentaria deben articularse a otras políticas sectoriales, como por ej. la gestión del ambiente, el manejo de los mercados o el desarrollo socio-económico. El vínculo con iniciativas no gubernamentales y/o privadas es un aspecto sumamente relevante que debe tenerse en cuenta al momento de diseñar políticas públicas, para evitar duplicar esfuerzos, despilfarrar recursos y potenciar acciones conjuntas.

En Belo Horizonte (Brasil), en 1993, se creó la Secretaría Municipal de Abastecimiento (SMAB), directamente ligada al gabinete del Alcalde, con el objetivo de centralizar la planificación, coordinación y ejecución de políticas de abastecimiento y seguridad alimentaria. La SMAB coordina 19 programas que contemplan aspectos de producción, mercadeo y consumo. Sus recursos provienen del Gobierno Federal a través de su Programa de Alimentación Escolar (40%) y del presupuesto municipal (60%).

## 2. Promover y regular la producción local de alimentos

La estabilidad alimentaria de una familia se mejora con su habilidad de producir y/ o transferir en forma continua una oferta adecuada de alimentos hacia la misma. Más allá del autoconsumo y ahorro, la venta de los excedentes de la producción refuerzan el poder de compra de las personas involucradas. Los gobiernos locales y actores de la sociedad civil tienen

un rol importante en promover la producción local individual y/o comunitaria, brindando asistencia técnica, facilitando el acceso a insumos, micro-créditos y espacios para cultivar. (Ver Lineamientos 3 y 4). Es necesario poner especial atención en los aspectos de diversidad productiva, de cultura, nutrición y salud.

## Producción ecológica y de especies tradicionales

El Gobierno Provincial de La Habana (Cuba), promueve la AU orgánica, prohibiendo el uso de agroquímicos y facilitando la formación de una conciencia agroecológica de conservación del ambiente. Por ej. en barrios populares de la ciudad, se promueve el cultivo del Sagú (*Maranta arundinacea L.*), una especie de larga tradición en la dieta cubana que ha dejado de cultivarse en las zonas rurales. Esta especie es empleada como primer alimento de los/as niños/as y de personas de edad avanzada o con trastornos intestinales, debido a su alta digestibilidad.

## Producción de plantas medicinales

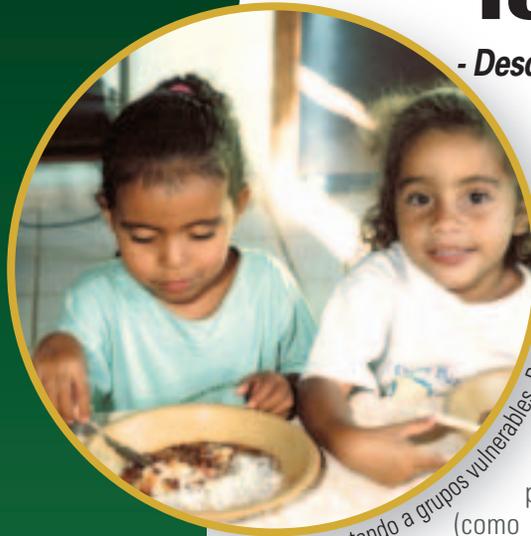
El Municipio de Rosario (Argentina) promueve el cultivo de plantas medicinales en los hogares que realizan alguna práctica de AU. Responden al conocimiento tradicional y son usados en la preparación de infusiones, aceites etc. y permiten disminuir el gasto de salud que realizan las familias más pobres.

## 3. Facilitar y mejorar el acceso a alimentación

También, es necesario regular el mercado agroalimentario, interviniendo directa o indirectamente en los siguientes aspectos:

## Control de precios utilizados en los mercados

En Belo Horizonte (Brasil), la SMAB implementa dos programas "ABasteCer" y "O Comboio do Trabalhador", como instrumento regulador de los precios de productos alimenticios, principalmente hortalizas, frutas, carnes y derivados.



Alimentando a grupos vulnerables, Belo Horizonte-Brasil



Huertos medicinales, Montevideo-Uruguay

Pequeños/as comerciantes compran los productos en la Central de Abastecimiento Estadual y se comprometen a venderlos respetando los precios máximos determinados por la SMAB. Mensualmente, se benefician 138.000 familias que asisten a 34 puntos de venta.

### **Aumento de la oferta y calidad de servicios**

Es necesario establecer reglas de funcionamiento que contemplen los aspectos sanitarios, como la existencia de baños, gestión de residuos, higiene del personal, la atención a los/as consumidores/as y el aprovisionamiento de equipamiento, insumos y productos.

### **Creación de espacios comerciales para productos de AU**

Abrir nuevos espacios, canales o circuitos de comercialización que permitan a los/as productores/as de AU, en forma individual o colectiva, tener acceso directo a un mercado urbano (sin intermediarios) para ofrecer sus productos a un mejor precio y con mejores condiciones de comercialización. (Ver Lineamiento 9).

## **4. Fortalecer espacios de economía solidaria**

Junto a los sistemas de mercadeo formal, diversas ciudades de la Región han desarrollado alternativas innovadoras de mercadeo solidario. Entre ellos se encuentran:

### **Apoyo a los/as más necesitados/as**

El gobierno local u otras organizaciones deben facilitar suplementos alimenticios, preferiblemente productos de AU, a los grupos más vulnerables e instituciones sociales (escuelas, centros de salud).

En **Camilo Aldao (Argentina)**, la Intendencia Municipal promovió la adhesión al programa nacional de crédito para autoconsumo denominado "Programa Agropecuario Social", mediante el cual los micro-créditos debían ser devueltos en especies (hortalizas, dulces, fruta, etc.) para abastecer escuelas y centros de salud locales.

### **Enlace directo entre productores/as y consumidores/as**

Del productor al consumidor: es necesario establecer mecanismos de enlace directo que

faciliten la comercialización de productos sanos, de alta calidad y a buen precio.

En **Quito (Ecuador)**, la Tribuna Ecuatoriana de Consumidores y Usuarios (ONG de consumidores/as), ha logrado juntar diversos grupos de consumidores/as que buscan un consumo responsable, justo y sustentable. De esta manera, los/as consumidores/as se vinculan directamente con productores/as orgánicos/as para obtener sus productos.

### **Formación de Clubes de Trueque**

En **Fortaleza (Brasil)**, se creó la Feria de Productores de Banco Palmas que permite a los/as productores/as de AU exponer semanalmente sus productos. La moneda social de intercambio se denomina "Palmares" y facilita el intercambio o trueque de los productos, promoviendo un consumo solidario que refuerza los circuitos locales.

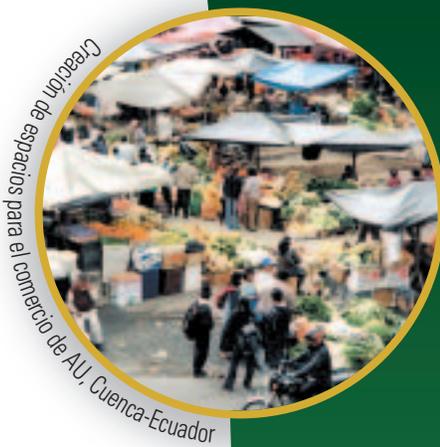
## **5. Promover el consumo diverso y nutritivo**

Una alimentación insuficiente y desequilibrada no es siempre el resultado de una escasez de alimentos. También puede asociarse con el desconocimiento de los principios de una buena alimentación y nutrición. Es tan importante conocer el valor nutritivo de alimentos, su preparación y las combinaciones más nutritivas, como su manejo higiénico y adecuada distribución entre los miembros de familia, con especial atención a la alimentación de los/as niños/as y las mujeres embarazadas.

### **Mejorar los hábitos alimenticios**

Se puede hacer, por ejemplo, a través de disseminación de material y capacitación en alternativas alimenticias, valores nutritivos y dietas.

En **Teresina (Brasil)**, la Prefeitura apoya el Programa de Huertos Comunitarios, destinado fundamentalmente a familias numerosas y de bajos ingresos. El programa promueve la incorporación de hortalizas, frutas y animales menores (proteína) en la producción y la dieta, distribuyendo folletos de información y brindando capacitación.



"La conexión entre el abastecimiento y la producción agropecuaria local debe ser más valorada en los pequeños y medianos municipios. Varias iniciativas municipales pueden estimular programas como la Feria del Productor, la entrega a domicilio de productos frescos, cursos de capacitación para la producción de huertos, cesión de terrenos baldíos para su uso productivo, y el uso de cuotas diferenciadas de impuestos prediales para terrenos bajo producción".

Proyecto "Fome Zero" (Hambre Cero), una propuesta de política de seguridad alimentaria para el Brasil. Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva".

## Bibliografía selectiva:

**Argenti, Olivio.** "Alimentos para las ciudades: políticas de abastecimiento y distribución de alimentos para reducir la inseguridad alimentaria". En: Cuadernos de Trabajo 77. FAO, IPES, PGU-ALC/UN-HABITAT. Quito, 1999. (www.pgualc.org)

**González, Mario.** Institucionalización de la agricultura urbana en la Ciudad de La Habana. Ministerio de Agricultura. La Habana, 2000. (www.pgualc.org)

**Secretaría Municipal de Agricultura e Abastecimiento,** Prefeitura Municipal de Teresina. Políticas públicas e suas intervenções a nível municipal em agricultura urbana na cidade de Teresina. Teresina, 2000. (www.pgualc.org)

**RUAF, RED AGUILA y PGU-ALC.** Revista Agricultura Urbana. No 6. "Transición a una agricultura urbana ecológica: un desafío". Lima, 2003. (www.ipes.org/aguila)

## Contactos de los casos mencionados:

**Eugenio Fuster.** Delegado del Ministro de la Agricultura para la Ciudad de La Habana, Cuba. Tel: (53 7) 454287 / (53 7) 451646. Correo: aurbana@ip.etecsa.cu

**Moisés Machado.** Consultor de la Secretaría Municipal de Abastecimiento. Prefeitura Municipal de Belo Horizonte, Brasil. Correo: mmoises@pbh.gov.br

**Sandra María Magalhaes.** AGORA XXI / Banco Palmas. Tel: (55 85) 2 196 100 (AGORA XXI), (55 85) 2 693 800 (Banco Palmas). Correo: agoraxxi@fortalnet.com.br (AGORA XXI), bancopalmas@uol.com.br (Banco Palmas)

**Isabel Muñoz.** Asesora técnica en seguridad alimentaria. Tribuna Ecuatoriana de Consumidores y Usuarios, Quito, Ecuador. Tel: (593 2) 2509510/520. Correo: tribuna@hoy.net

**Teresa Sunde.** Coordinadora del Programa de Agricultura Urbana. Intendencia Municipal de Camilo Aldao, Córdoba, Argentina. Tel: (54 3468) 461 260 / 461 649. Correo: munca@futurnet.com.ar / teresund@cbasur.com.ar

**Paulo Okamoto,** Presidente Instituto Ciudadania. Ipiranga-SP, Brasil. Tel: (55 11) 69157022. Correo: ic.fome@uol.com.br

# Agricultura Urbana y Soberanía Alimentaria

No. 8

El presente documento se elaboró a partir de un Texto Base redactado por Moisés Machado (Consultor de la Secretaría Municipal de Abastecimiento de Belo Horizonte) y Altivo Almeida Cunha (Consultor)

**Editado por:** Marielle Dubbeling y Alain Santandreu (IPES/PGU-ALC)

**Revisión de texto:** Nancy Sánchez y Mónica Rhon D.

**Asesoría en comunicación y diseño:** Roberto Valencia (Zonacuario)

**Este Documento Político forma parte de una serie de 9 lineamientos que resumen diferentes temas relacionados con la Agricultura Urbana (AU):**

1. AU: motor para el desarrollo municipal sostenible
2. AU y participación ciudadana
3. AU: gestión territorial y planificación física
4. Micro-crédito e inversión para la AU
5. Aprovechamiento de residuos orgánicos en AU
6. Tratamiento y uso de aguas residuales en AU
7. AU: una oportunidad para la equidad entre mujeres y hombres
8. AU y soberanía alimentaria
9. Transformación y comercialización de la AU

Toda la serie se encuentra disponible en la página Web del Programa de Gestión Urbana: [www.pgualc.org](http://www.pgualc.org)

El trabajo fue coordinado y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID-Canadá), el Programa de Gestión Urbana para América Latina y El Caribe (PGU-ALC/UN-HABITAT, Ecuador) e IPES, Promoción del Desarrollo Sostenible (Perú)



Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo  
250 Albert Street  
P.O. Box 8500, K1G 3H9  
Tel.: 1 613 236 61 63 ext. 2310  
Correo: blwilson@idrc.ca  
www.idrc.ca  
Ottawa-Canadá



Jorge Price, Director Ejecutivo  
Calle Audiencia Nº 194, San Isidro  
Apartado Postal 41-0200  
Tel.: 51 1 440 60 99 / 421 66 84  
Correo: ipes@ipes.org.pe  
Lima-Perú



Programa de Gestión Urbana  
Coordinación Regional para América Latina y El Caribe



Yves Cabannes, Coordinador Regional  
García Moreno 751 entre Sucre y Bolívar  
Telefax: 593 2 258 39 61 / 228 23 61 Correo: pgu@pgu-ecu.org  
[www.pgualc.org](http://www.pgualc.org) Quito-Ecuador

